

A la ciudadanía en general:

El Banco de Fomento Agropecuario declara la confidencialidad de la información relacionada a: Plan Operativo Anual, contemplada en el numeral 8 del art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, a pesar del carácter público de esta institución, compite en el mercado financiero como la banca comercial, por lo que la elaboración de sus manuales y procedimientos puede ser utilizada por la competencia (Banca Privada). Por lo que esta información no puede ser publicada por contener información relacionada al secreto comercial.

BANCO DE FOUENTO AGROPECUARIO OFICIAL DE INFORMACIÓN EL SALVADOR, C.A.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta,

Atentamente,

Oficial de Información

Banco de Fomento Agropecuario